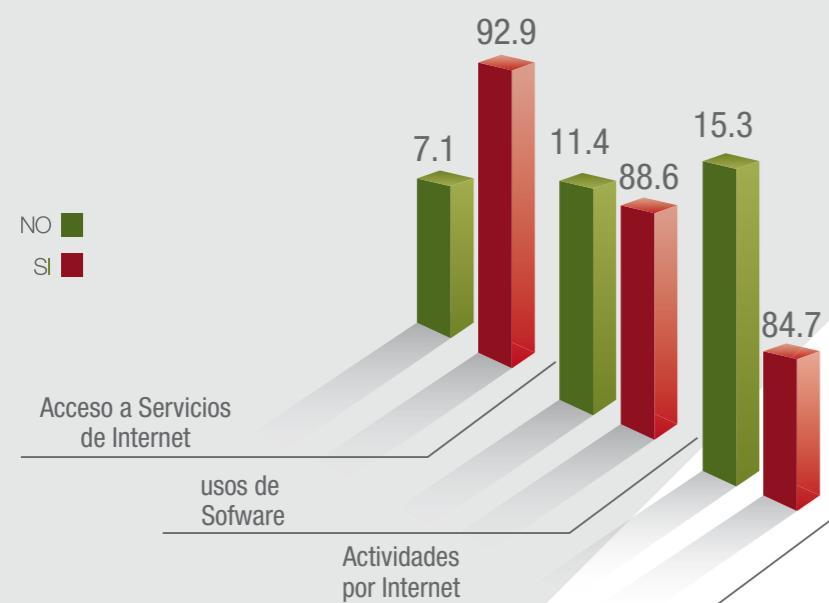


Cooperativas que tienen acceso a Tecnologías de Información



El **92.9%** de las cooperativas tienen acceso a internet. El **88.6%** de las cooperativas utilizan algún tipo de software a medida de sus requerimientos; y, el **15.3%** de las cooperativas realizan actividades o servicios por internet.



Inscripciones

Las Cooperativas pueden inscribirse al Directorio a través de 2 modalidades:

1. Virtual: De acuerdo a los siguientes pasos:

- Ingresando a la página web de PRODUCE: www.produce.gob.pe, accediendo al banner del Directorio.
- Solicitar CLAVE DE ACCESO, al correo: directoriocooperativas@produce.gob.pe
- Ingresar al aplicativo instalado en la página web de PRODUCE, a través del portal extranet (<http://extranet.produce.gob.pe>), con su clave.
- Proceda a registrarse en el Directorio siguiendo los 4 pasos indicados en la plataforma de registro.
- Concluido el proceso anterior, imprimir su Constancia de Registro.

2. Física: Las Cooperativas que no tengan acceso a internet, podrán solicitar el envío de la Ficha de registro a través de:

- Teléfonos: 616-2222, Anexos 1648, 1651 y 1839.
- Correo electrónico: directoriocooperativas@produce.gob.pe.

Las Fichas debidamente absueltas, deberán ser remitidas en:

- Lima: al Ministerio de la Producción, sito en Calle Uno Oeste N° 060 Urb. Corpac, San Isidro - Lima.
- Otros departamentos: a las respectivas Direcciones Regionales de Producción.



Viceministerio de MYPE e Industria
Dirección General de Desarrollo Productivo
Dirección de Articulación Empresarial

Domicilio: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Corpac
San Isidro, Lima - Perú
Teléfono: 616-2222 Anexos 1892 / 1854

Acceda al Directorio:
www.produce.gob.pe
<http://directoriocoop.produce.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Directorio Nacional de Cooperativas

Es un instrumento de gestión promovido y administrado por el Ministerio de la Producción con la colaboración de la CONFENACCOOP, gremios representativos y el valioso aporte de las cooperativas, diseñado con el propósito de disponer de información actualizada respecto a la identificación, cuantificación, actividad económica y situación socio económica de las cooperativas en el Perú; constituyéndose en la primera fuente de datos estadísticos de éste importante sector.

Finalidad:

El Directorio muestra información básica sobre la identificación, cuantificación y actividades económicas que realizan las cooperativas en el Perú, con el fin de que sirvan de instrumento para el diseño de planes, programas, plataformas estadísticas y proyectos relacionados a su desarrollo productivo, económico, financiero y social; los mismos que permitirán interrelacionar a las cooperativas con el Estado.

Beneficios:

- Promueve el fortalecimiento de la integración cooperativa y el fortalecimiento de su institucionalidad a nivel local, regional y nacional.
- Oportunidad de formar parte de la primera plataforma virtual de data estadística del sector cooperativo en el país.
- Ser identificados y contactados para participar de los diversos programas y/o proyectos del sector público y/o privado.
- Fortalecer la integración del sector cooperativo y su interrelación con el estado y el mercado.
- Guía para la formulación de políticas públicas cuyo fin sea mejorar la institucionalidad y competitividad del sector cooperativo.

Cobertura:

Participan todas las cooperativas a nivel nacional reconocidas de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas (D.S. N° 074-90-TR).

Actualización del directorio Nacional de cooperativas al 2014

Con Resolución Jefatural N° 094-2014-INEI el 3 de abril se autoriza la ejecución del Directorio Nacional de Cooperativa 2014 a nivel nacional, dirigido a las cooperativas de los sectores: agrícola, pesca, comercio, minería, ahorro y crédito, entre otras.

En dicha Directiva se estableció, como periodo de ejecución del proceso de captación de información para el Directorio, del 01 de abril al 30 de junio de 2014, asimismo se estableció la forma de registro al Directorio bajo la modalidad virtual o la remisión de un formulario (encuesta) impreso.

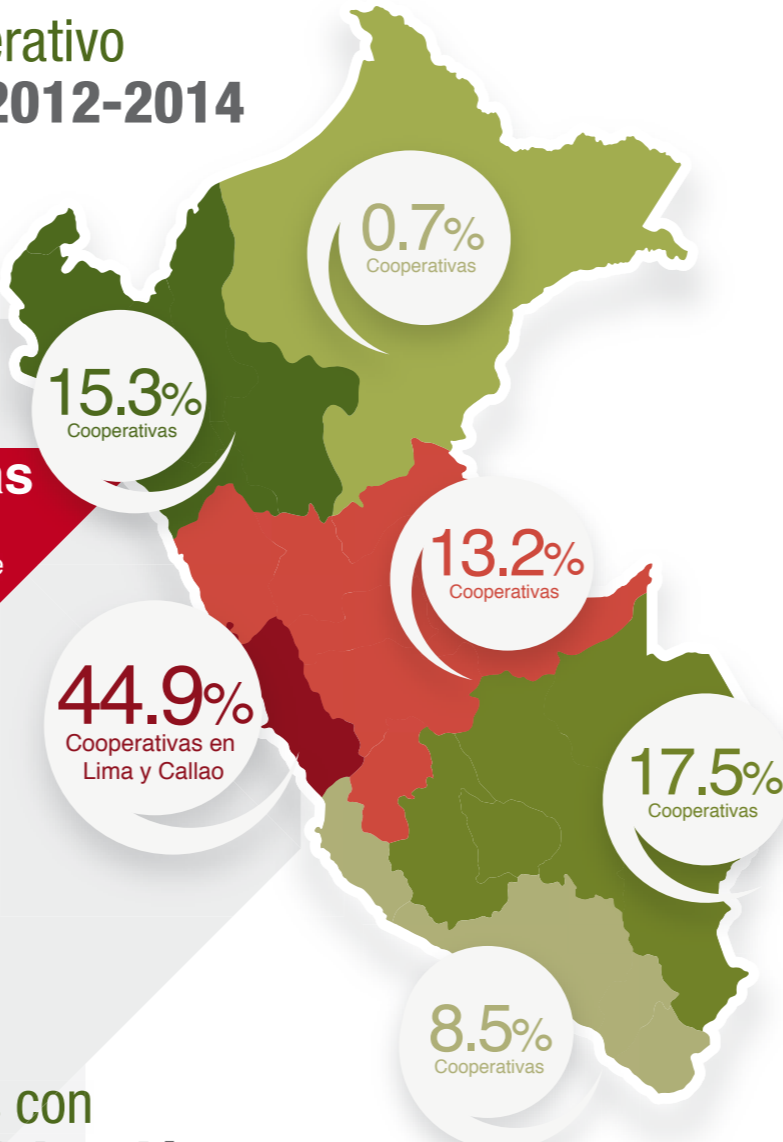
La inscripción y actualización de la información de las cooperativas se realizó a través del portal del Ministerio de la Producción en el siguiente link:

<http://www.produce.gob.pe/index.php/primer-directorio-nacional-virtual-de-cooperativas-en-el-peru>

El trabajo se complementó con el apoyo de empadronamiento de las cooperativas en su domicilio legal, a través de sus representantes legales debidamente acreditados y en función a la data reportada por la SUNAT a marzo del 2014.

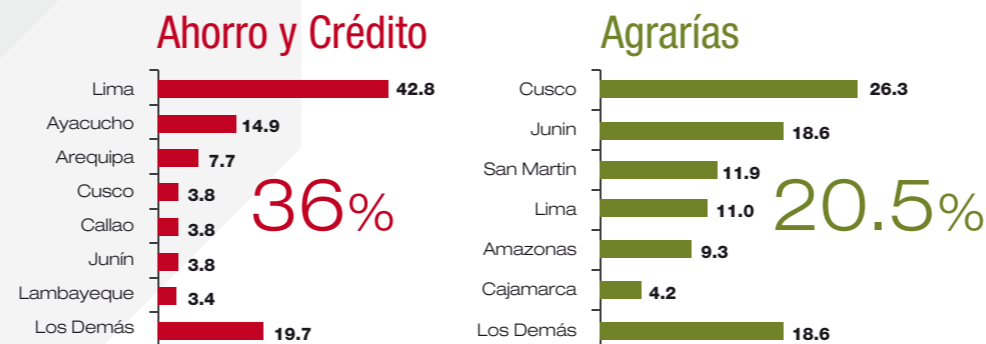
Sector cooperativo en el Perú 2012-2014

883*
Cooperativas registradas en el directorio produce 2012 - 2014



Cooperativas con mayor participación

El 36 % de cooperativas tienen como actividad económica el Ahorro y Crédito. De dicha actividad el 42.8% de cooperativas están ubicadas en Lima, el 14.9% en Ayacucho y el 7.7% en Arequipa.



Cantidad de asociados

El 83.9% de la población cooperativista pertenece a las cooperativas de ahorro y crédito, el 9.6% a las cooperativas de servicios múltiples y el 3% a las cooperativas agrarias.

El 36.2% de la población cooperativista se encuentra ubicada en Lima, el 29.2% en Ayacucho y el 5.8% en San Martín.

1,300.000
socios
agrupa el sector cooperativo a nivel nacional

* Según reporte SUNAT a marzo del 2014 existían 1,208 cooperativas en condición de activo y habido.

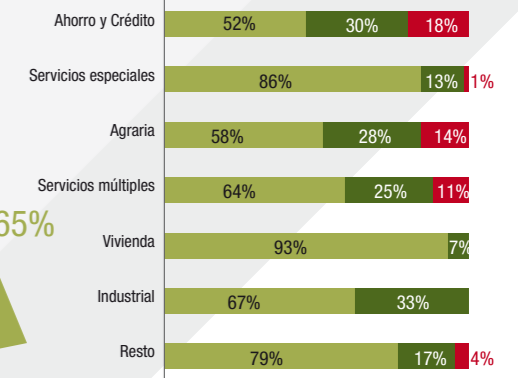
Ingresos y ventas de las cooperativas

El 65% de las cooperativas tienen ventas menores a S/. 570,000 nuevos soles anuales, el 24% tienen ventas anuales entre S/. 570,000 a S/. 6'460,000 nuevos soles y el 11% tiene ventas mayores a S/. 6'460,000

Tamaño* Part.% 2014



Según Actividad Económica



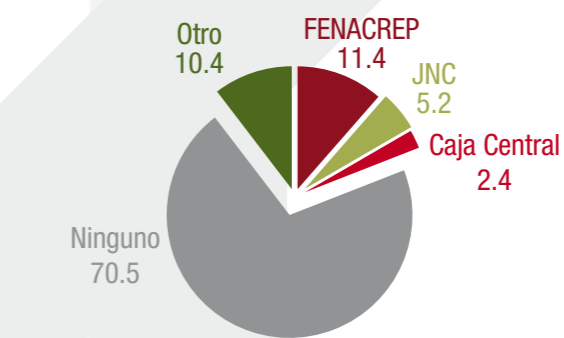
(*) El tamaño empresarial es determinado en base a la Ley N° 30056

Integración Cooperativa

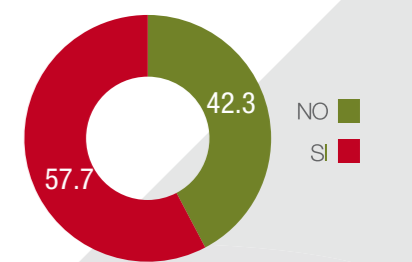
El 70.5% de las cooperativas no están afiliadas a un órgano de segundo piso, el 11.4% están afiliados a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito - FENACREP y el 5.2% están afiliados a la Junta Nacional del Café - JNC.

Del total de cooperativas el 42.3% S/I están afiliadas a la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú - CONFENACCOOP, mientras que el 57.7% NO están afiliadas.

COOPERATIVAS AFILIADAS A UN GREMIO COOPERATIVO, 2014

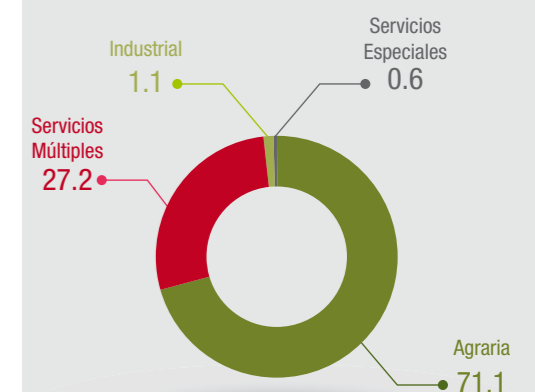
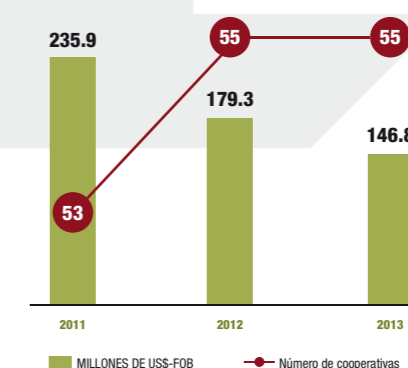


COOPERATIVAS AFILIADAS A CONFENACCOOP, 2014



Divisas para el Perú

En el año 2013 las cooperativas han generado divisas para el país en 146.8 millones de nuevos soles, principalmente las cooperativas agrarias. El 71.1% de las cooperativas que han exportado son las del tipo Agrarias, seguidas de las de servicio múltiples con 27.2% y las cooperativas industriales con el 1.1%



Fuente: PRODUCE. Sunat
Elaboración: PRODUCE/DIGECOMTE-DEMI